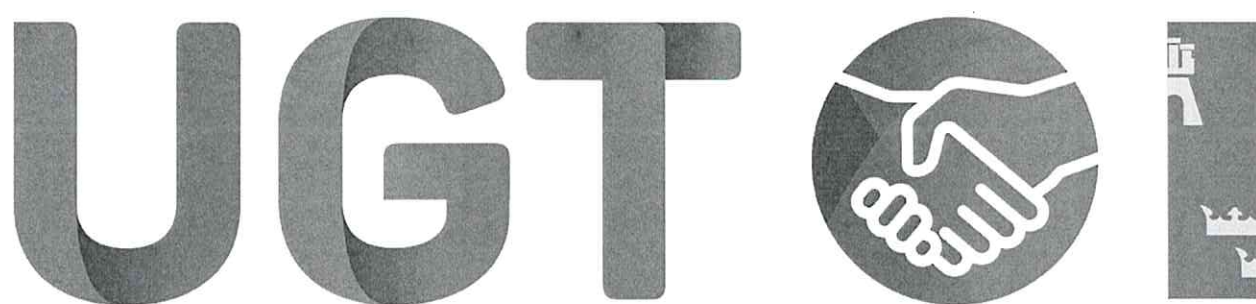


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 28/11/2022

Para el 28 de noviembre de 2022

- **Antonio Jiménez y Encarna del Baño participan en la reunión del Patronato de la Fundación ORCL**

Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Región de Murcia, y Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, participan el lunes 28 de noviembre de 2022, a partir de las 11.00 horas, en la reunión del Patronato de la Fundación de la Oficina de Resolución de Conflictos Laborales (ORCL).

La reunión se celebrará en la sede de la Fundación, sita en Murcia, C/ Gaspar de la Peña, s/n).

Para el 28 de noviembre de 2022

Miguel Lajarín participa en la jornada de UGT-Juventud 'Puente hacia el empleo' en el Centro Cultural 'La Nave' de Puente Tocinos (Murcia)

Miguel Lajarín, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT-RM, participa en la jornada de UGT-Juventud 'Puente hacia el empleo' para jóvenes, y también para estudiantes de enseñanza secundaria.

Esta jornada formativa tendrá lugar el lunes 28 de noviembre, a las 17.00 h, en el Centro Juvenil 'La Nave' sita en Pol. Industrial Camposol, C. Mayor, 55, nave 16, 30006 Murcia

Para el 28 de noviembre de 2022

- **Juan Guirado participa en una reunión de sindicatos con las patronales de las Residencias de Personas Mayores**

Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT-RM, junto a sus homólogos de CCOO y USO, se reúnen el lunes 28 de noviembre de 2022, a las 17.00 horas, con representantes de las patronales ADEMUR y LARES, de Residencias de Personas Mayores, para tratar sobre la situación de la dependencia y las residencias, y del personal que trabaja en ellas.

La reunión se celebrará en la sede de UGT-RM, (C/ Santa Teresa, 10, sala biblioteca, Murcia)



Un cliente, ante un comercio de Murcia que luce un cartel con descuentos por el 'Black Friday'. ROS CAVAL / AGH

## El comercio afronta otra Navidad incierta mientras la hostelería anticipa el lleno

Las previsiones de contratación y logística y la inflación anuncian mayor contención en las compras que en 2021; sin embargo, los restaurantes esperan recuperar su nivel de 2019

R. G. BASTIDA

MURCIA. Los comerciantes de la Región de Murcia afrontan su tercera campaña de Navidad consecutiva penalizada por factores externos. Tras un 2020 lastrado por las restricciones de la pandemia y un 2021 donde los cuellos de botella en los suministros y la falta de materias primas rebajaron la ilusión del que muchos esperaban como «el año de la recuperación», este 2022 llega bajo la sombra de una palabra que no dejan de repetir empresarios y autónomos: incertidumbre.

El cierre de la semana del 'Black Friday' anticipa el habitual frenazo para lo que queda de mes y el inicio de diciembre debido al fin de los descuentos. A esto se suma el impacto en las economías domésticas de una de las mayores subidas del IPC en décadas. Así, todas las miradas se centran ya en la campaña de Navidad, con los regalos como revulsivo, a la espera del tirón en el consumo de uno de los momentos más determinantes en las cuentas de resultados.

Los indicadores no son halan-

guños. La empresa de recursos humanos Randstad vaticina un desplome en las contrataciones para Navidad respecto a 2021 del 16,9%. En total, prevé que la Navidad genere en la Región de Murcia unos 15.290 contratos frente los 18.410 del pasado año.

De hecho, según las mismas estimaciones, será el comercio el que protagonice la mayor caída, con un 29,4% menos de contratos este año respecto al anterior. Será el mayor desplome de todos los sectores, con 110.927 firmas frente a las 157.013 en el país. En cuanto a la logística, también sufrirá una caída del 20%, pasando de los 242.642 a 194.128.

Ahí, en la logística, reside precisamente otro de los indicadores que anticipan una caída en las compras navideñas. Las previsiones que maneja UNO, la Organi-

zación Empresarial de Logística y Transporte de España, que agrupa a las principales empresas del sector, anticipó el pasado mes un descenso del 5,3% en los envíos previstos por las empresas de logística y transporte frente a 2021 durante el conjunto del 'Black Friday' y la campaña navideña.

El presidente de la patronal, Francisco Aranda, achacó este descenso a un conjunto de factores donde destacó «la espiral inflacionista sin solucionar» en la que nos encontramos, con la

**Las reservas para las comidas y cenas se han anticipado y algunas se cierran para antes del puente de la Constitución**

**HoyTú teme un parón en enero por la pérdida de poder adquisitivo**

«Me preocupan mucho los meses de enero y febrero. Diciembre creemos que va a ir bien», señala el presidente de HoyTú, Jesús Jiménez. Está convencido de que pese a las dificultades que atraviesan los hogares, la Navidad se celebrará por todo lo alto. «Hay que tener en cuenta que es la primera después de

la pandemia, porque el año pasado no hubo cenas de empresa. Con las recomendaciones sanitarias de cancelarlas se cancelaron todas, y tampoco hubo Nochevieja, ni 'tardebuena'. «Va a ser como el verano», anticipa. Otra cosa será cuando pase la euforia. «En enero la gente ya habrá puesto las calefacciones, las calderas de gas, y verá un aumento en el recibo, con lo que eso supone. Creo que este enero será bastante más complicado que uno normal».

secuente reducción del consumo y la caída del poder adquisitivo de las familias, así como el descenso de las inversiones, una conjunción de factores que, según estimó, tendrá «un impacto directo en las grandes campañas de picos de demanda de este año».

Antonio Sánchez Arenas, presidente del Centro Comercial Abierto de Cartagena, asociación que aglutina a decenas de comercios tradicionales cartageneros, reconoce la «incertidumbre» reinante. «Igual que el año pasado», lamenta. «Todos los mensajes que vemos son negativos, que si va a haber recesión, que si la inflación, y por otra parte, la venta 'online' cada vez hace más daño al comercio tradicional», asegura. Por eso reconoce que «este puede ser un año más flojo que 2021», aunque afirma que «la ilusión es lo último que se pierde». «Todavía es pronto para saberlo. Esa valoración tendremos que hacerla a final de año».

«A nivel de ventas la gente está un poco temerosa —confirma Mercedes Herrera, gerente de Beatriz Trajes Regionales e integrante de la Asociación de Comerciantes Carmelitanos de Murcia—, pero sí que va comprando poco a poco».

«El 'Black Friday' funciona bastante bien para activar el mes de noviembre que suele ser bastante complicado —señala—. Hay gente que lo aprovecha y compra ya para Reyes».

«Las subidas de costes nos siguen afectando, tanto el transpor-

te, la gasolina, la electricidad, pero en el día a día, lo que más nos duele es la electricidad —apunta la comerciante—. El incremento del gasto eléctrico hace que el pequeño comercio y el autónomo que estaban pagando 60 euros vean facturas de 250. Si a eso le unes que tienes menos ventas, o que son más lentas, o que tienes un mes más flojo, la verdad es que se nota muchísimo en la economía».

Distinto panorama se percibe en la hostelería, que, según el informe de Randstad, será el único sector que verá crecer su volumen de contratos esta campaña, con un incremento del 12,4% y cerca de 97.000 firmas.

El optimismo se adueña de la patronal hostelera de la Región de Murcia. HoyTú. «Esta va a ser una buena Navidad», afirma su presidente, Jesús Jiménez. «Parece que vamos a tener mayores ventas y va a hacer falta personal para atender la alta demanda». Sus sensaciones se apoyan, fundamentalmente, en la marcha de las reservas para las cenas y comidas de Navidad, pese a los obstáculos que este año propicia el calendario. «Se han anticipado las cenas incluso para antes del puente de la Constitución, aunque diciembre viene mal porque los dos días fuertes caen en sábado y, al final, estás perdiendo días de venta».

**La desaparición del entrecot**

Otra cosa es el beneficio final que puedan extraer los locales. En este punto, el sector continúa sufriendo. «Los costes siguen disparados y eso no se ha repercutido en gran parte en los productos, con lo cual la rentabilidad de los locales no va a tener nada que ver con la rentabilidad habitual de una campaña así», dice.

Jiménez recuerda que «la factura de la luz no tiene todavía nada que ver con lo que se pagaba en diciembre de 2021 y diciembre de 2019, y hay que recordar que venimos de unos recibos del mes de octubre que triplicaban los del mismo mes de 2019». Por otra parte, «las materias primas, las harinas, el trigo, el pollo, la ternera... Está todo absolutamente disparado, y eso se nota», añade. Esto ya «se nota en los menús». «Si miras los de muchos restaurantes verás que han pegado un cambio radical en las cartas, hay productos que están desapareciendo, hay carnes y pescados que han dejado de estar porque son completamente inasumibles». Concretamente, alerta, Jiménez, «los entrecots o los solomillos casi no se ven, porque es imposible pagarlos. No se consumen porque el precio que tienes que poner para rentabilizarlos frena su venta».

EN BREVE

TRANSPORTES

**Más de 35.500 abonos gratuitos en tres meses**

EP. Renfe ha expedido en la Región de Murcia más de 35.500 abonos gratuitos de Cercanías, Ancho Métrico y Media Distancia desde que se pusieran a disposición de la ciudadanía, el pasado 24 de agosto. 31.563 de estos abonos (el 89%) corresponden a abonos para viajar en Cercanías, mientras que los 3.937 restantes (el 11%) son para trayectos de Media Distancia.

TRADICIONES

**Un belén murciano en el Parlamento**

EP. El Parlamento Europeo contará con un belén tradicional murciano realizado por el taller de Jesús Griñán, que se convertirá en el primer nacimiento en la historia de la Eurocámara. El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, asistirá a la inauguración este miércoles, día 30, en la sede de esta institución, en Bruselas.

METEOROLOGÍA

**Descenso de las temperaturas**

LA VERDAD. Las temperaturas máximas descenderán hoy en el interior de la Región de Murcia. La caída será notable en el Noroeste, y habrá heladas débiles en zonas altas de esta comarca. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) prevé que los termómetros no suban de 14 grados en Caravaca de la Cruz, de 15 en Yecla y de 21 en Murcia. El viento soplará con fuerza en el Altiplano.

**El CES reúne a técnicos y científicos en una jornada sobre el Mar Menor**

El desarrollo sostenible en el entorno de la laguna centrará la discusión de los expertos, mañana, en la sede del Consejo Económico y Social

LA VERDAD

MURCIA. Pensar en el futuro del Mar Menor, cruzar ideas y compartir conocimiento útil sobre el futuro del humedal, que atraviesa una grave crisis ecológica desde hace más de seis años. Este es el objetivo de la jornada técnica que celebra mañana el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CES) y que reunirá a expertos de diferentes disciplinas en torno a una premisa clave: el futuro de este espacio natural, la mayor laguna salada de Europa, orientado por los principios del desarrollo sostenible.

La jornada 'Futuro y compromiso: el Mar Menor a la búsqueda de soluciones' será inaugurada a las 9.30 horas por el presidente del CES, José Antonio Cobacho Gómez, y a continuación se iniciarán las ponencias.

En el primer bloque, titulado 'Planteamientos socioeconómicos para el futuro', intervendrán Antonio Jiménez Sánchez, secretario general de UGT en la Región y vicepresidente segundo del CES; Santiago Navarro Meseguer, secretario general de CC OO en la Región y consejero del órgano consultivo; y Ana Correa Medina, vicepresidenta de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem).

Después comenzará un panel de expertos, con la participación de Joris de Vente, científico titu-

lar del Cebas-CSIC y coordinador del proyecto Coastal ('Codiseño de una hoja de ruta para el desarrollo sostenible de la agricultura en colaboración con otros sectores del Campo de Cartagena-Mar Menor'); Rosa Gómez Cerezo, profesora titular del Departamento de Ecología e Hidrología de la UMU ('El marco esperanzador de las soluciones basadas en la naturaleza'); Antonio Ángel Clemente García, arquitecto y exjefe del Servicio de Ordenación del Territorio de la CARM ('La ordenación territorial del Mar Menor, clave para su desarrollo'); y Herminio Picazo Córdoba, profesor de la Facultad de Turismo de la UMU y CEO de Ecopatrimonio ('Hacia un turismo comprometido, sostenible e inteligente').

Experiencias en EE UU

El programa proseguirá con las ponencias de los científicos norteamericanos Holly Greening y Rich Batiuk, responsables de las estrategias de recuperación ambiental de las bahías de Tampa y Chesapeake, respectivamente.

La jornada terminará con un coloquio, moderado por el periodista Miguel Ángel Ruiz -jefe de Fin de Semana de LA VERDAD- en el que participarán Emilia María Dolores Pedrero, jefe del Servicio de Pesca y Acuicultura de la CARM y portavoz del Comité Científico del Mar Menor; Francisco Ruiz Salmerón, profesor e impulsor del proyecto de educación ambiental El Mar Menor de los niños; Joris de Vente; Rosa Gómez; Antonio Ángel Clemente; y Herminio Picazo.

Las intervenciones se podrán seguir en directo en YouTube (<https://youtu.be/6XKI5UxsQzg>).



**Vox reclama elecciones anticipadas**

Vox celebró ayer una concentración en la Glorieta de Murcia en contra de lo que consideran el «Gobierno de la traición, la inseguridad y la ruina». El presidente del partido en la Región, José Ángel Antelo, reclamó elecciones para que los españoles «se puedan expresar y dar una alternativa real para abandonar las políticas del delirio climático».

Abascal acusa a Montero de «políticas criminales»  
ESPAÑA P23

# Sánchez advierte de que sus logros sociales corren peligro ante el auge de las derechas

El presidente saca pecho ante la Internacional Socialista de los avances de España en materia laboral y urge a la CEOE a negociar con los sindicatos salarios dignos

ANDER AZPIROZ

MADRID. Pedro Sánchez demostró ayer que mantiene intactas sus ya más que demostradas dotes de autoestima para afrontar retos difíciles, por muy imposibles que se le puedan presentar por el camino. Esta vez lo hizo en el discurso de clausura del XXVI Congreso de la Internacional Socialista (IS), que desde el pasado viernes se desarrolló en Madrid y en el que el líder del PSOE fue aclamado por unanimidad presidente de esta organización transnacional. Se trata de un cargo con relumbrón histórico que en su día ocuparon el ex canciller alemán Willy Brandt y el actual secretario general de la ONU, el portugués António Guterres, pero de escasa influencia global después de más de tres décadas de declive de esta alianza de izquierdas.

Durante su intervención ante representantes de formaciones progresistas de 132 países, el jefe del Ejecutivo español ensalzó la ideología socialista como un concepto general, para a continuación bajar al terreno de juego de la política nacional y defender el legado de Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero. También el suyo mismo, a pesar aún de estar pendiente de cerrarse y evaluar. Los gobiernos del PSOE de los últimos

40 años, resumió, «han puesto los cimientos del estado de bienestar que durante la crisis sanitaria y económica por la Covid-19 protegió a los ciudadanos».

Fueron cinco los objetivos que Sánchez subrayó para la Internacional Socialista que presidirá hasta 2026 mano a mano con la ganesa Benedicta Lasi, designada su número dos y secretaria general. El presidente del Gobierno defendió como ejes de actuación la lucha contra el cambio climático, el

feminismo, la justicia económica, el derecho a un trabajo digno y la defensa de la paz, la democracia y las libertades individuales. Todos ellos principios del manual de la ortodoxia socialista y amenazados en el pasado, presente y futuro por la derecha y la ultraderecha, esgrimió en su discurso.

Sánchez cargó contra un neoliberalismo al que acusó del abandono a su suerte a los ciudadanos de a pie durante la crisis iniciada de 2008, de la existencia de paraísos

fiscales, de la corrupción, de la semiesclavitud laboral que sufren decenas de países o de que apenas un cuarto de los parlamentarios en el mundo sean mujeres.

**En clave nacional**

El líder del PSOE aprovechó cada uno de estos argumentos para atacar a la derecha y la ultraderecha, sin hacer mención expresa a PP o Vox, pero con intenciones más que claras. Así, sacó pecho de que desde su llegada al Gobierno en junio

de 2018 se haya incrementado el Salario Mínimo Interprofesional hasta en cuatro ocasiones —más de un 30%— y a renglón seguido instó a la CEOE, en la que Antonio Garamendi estrena nuevo mandato, a negociar con los sindicatos «un acuerdo salarial que dé seguridad a los trabajadores». Abandonó también que las grandes empresas paguen más impuestos o recordó que en su Gobierno hay más presencia de mujeres que de hombres. Frente a todos estos lo-



Pedro Sánchez saluda desde el atril tras la clausura del XXVI Congreso de la Internacional Socialista, celebrado en Madrid. CHEMA MOYA / EFE

## Los ministros del ala socialista arropan al jefe del Ejecutivo

El PSOE acaparó buena parte del protagonismo durante el XXVI Congreso de la Internacional Socialista. Si el sábado una de las más activas fue la ministra y vicesecretaria general del partido María Jesús Montero, este domingo lo fueron buena parte de los ministros del ala socialista del Gobierno. Algunos de ellos acudieron a pesar de no ser militantes y formar parte del Ejecutivo en calidad de independientes dada su condición de jueces, como Fernando Grande-Marlaska, Pilar Llop o Margarita Robles. Sánchez también contó con el respaldo del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero.

## Abascal acusa a Montero de ser una ministra «enloquecida» por sus «políticas criminales»

El líder de Vox llama a la «reacción social» porque «no hay bienestar» y sugiere un control de drogas a diputados que «van de mala manera»

M. BALÍN

MADRID. Vox tomó ayer el pulso de sus bases con un acto central en la Plaza de Colón de Madrid bajo el lema 'Sánchez, vete ya!', secundado por otras concentraciones en capitales de provincia contra las últimas políticas del Gobierno de coalición, sobre

todo la derogación del delito de sedición. Santiago Abascal tocó los temas candentes en un discurso vitoreado por miles de personas —25.000, según la Delegación del Gobierno; 80.000 según los organizadores— ataviadas con las banderas de Vox y España. El presidente del partido ultrac conservador también dejó re-

cados al PP, apartándose de su moderación y de su querencia por los pactos con el PSOE.

Como no podía ser de otra manera, Abascal centró su crítica en la polémica aplicación de la ley del 'solo sí es sí', impulsada por una ministra que, aseguró, «está enloquecida» por sus «políticas criminales» para que acaben «saliendo a la calle violadores y pederastas», dijo en referencia a Irene Montero. Sobre los ataques de su partido a la titular de Igualdad en el Congreso el pasado miércoles, afirmó

gros y lo que pueda deparar el futuro en España y el mundo, afirmó que «los avances en materia social no son irrevocables por lo que la democracia y los derechos deben defenderse día a día» frente a la amenaza de la derecha.

Sánchez también avanzó su intención de que la Internacional Socialista recupere su presencia global, y enmarcó este propósito en recuperar una fluida interacción con la ONU. En este sentido, lanzó una propuesta que puede brindarle una especial simpatía política en África o América Latina: la revisión de las deudas nacionales de los países en vías de desarrollo.

«No debemos sentirnos mejores, pero hay que reconocer que el socialismo y el laborismo hacen un mundo mejor», concluyó el presidente del Gobierno y de la Internacional Socialista.



Imagen del estallido del coche bomba que mató al juez Querol hace 22 años en Madrid. EFE

## La investigación de crímenes sin resolver constata que ETA tenía detrás mil activistas y presos

La Guardia Civil remite a la Audiencia Nacional un informe de 300 páginas para intentar procesar a exjefes terroristas por el asesinato del juez Querol

MELCHOR SÁIZ-PARDO / LOURDES PÉREZ

MADRID. Solo ellos, quienes dirigieron ETA y ejercieron el terror durante décadas, saben en qué momento y cómo decidieron ejecutar a sus víctimas. Pero las fuerzas de seguridad del Estado y los tribunales, también en Francia, han ido reconstruyendo los hechos y estableciendo una verdad judicial que a lo largo de los muchos años de combate contra la violencia han arrojado luz sobre los asesinatos y el despiadado 'modus operandi' que desplegaba la banda etarra a través de sus organizadas, jerarquizadas y disciplinadas estructuras. Esa suerte de 'mecano' probatorio aún no está rematado.

Once años después del cese definitivo de los atentados, la Guardia Civil y magistrados de la Audiencia Nacional trabajan para esclarecer crímenes pendientes -379, el balance de la impunidad contra el que la UE ha urgido a actuar- y sentar en el banquillo, por ellos y por otros ya enjuiciados si procediera, a un puñado de antiguos jefes de ETA. Una decena -con Mikel Antza, hoy en libertad, a la cabeza- están citados a declarar mañana en los juzgados centrales como presuntos inductores del coche bomba que el 30 de octubre de 2000 segó la vida en la avenida Badajoz de Madrid del vicealmirante y presidente de la Sala de lo Militar del Supremo José Francisco de Querol Lombardero; su chófer, Armando Medina; su escolta, Jesús Escudero; y el conductor de autobuses Jesús Sánchez. Nadie ha purgado por ese cuádruple crimen que hirió, además, a 64 personas y causó daños en 700 viviendas.

Aquella era la ETA que arremetió crudamente contra la convivencia en los años que mediaron entre la siniestra teoría de la 'socialización del sufrimiento' que propagó la amenaza mortal a partir de 1995 y el inicio de los 2000, cuando rompió a sangre y fuego la tregua decretada en 1998 al calor del pacto de Lizarrza de la izquierda abertzale con el nacionalismo institucional. Una ETA que entonces tenía detrás mil militantes, entre activistas, colaboradores y presos. Esos reclusos, que sobrepasaban los 500 y cuyos 'generales' asesoraban al comité ejecutivo de la banda -'Zuba'-, se limitan ahora a 174 y la casi totalidad están internos en las cárceles vascas o las más próximas.

**El dossier enviado al magistrado Pedraz considera que el comando Buruhauste recibía órdenes de la cúpula**

El millar de 'soldados' terroristas figura citado en la documentación incautada a ETA, además de declaraciones, sentencias, comunicados y otras fuentes probatorias, que la jefatura de información de la Guardia Civil acaba de remitir al juzgado de Instrucción 5 de la Audiencia Nacional en el marco del sumario 27/2000 sobre el asesinato sin resolver de Querol y a instancias Dignidad y Justicia, la asociación que está promoviendo las querrelas contra los exdirigentes etarras.

El informe del Instituto Armado, algo más de 300 páginas a las que ha tenido acceso este periódico, responde con datos profusos recopilados durante años a la información requerida por el juez Santiago Pedraz para determinar si hay evidencias para procesar a los citados a testificar: 'Antza', Asier Oyarzabal 'Baltza', Vicente Goikoetxea 'Willy', Ramón Sagarazu 'Ramontxu' e Inaki de Gracia Arregi 'Iñaki de Rentería' (presencialmente); y Soledad Iparragirre 'Anbotó', Gorka Palacios 'Txurdo', Javier García Gaztelu 'Txapote', Juan Antonio Olarra 'Jon', Ainhoa Mujika 'Olga' y Juan Carlos Iglesias Chouzias 'Gadafi' (por videoconferencia).

### Lanzado durante la tregua

El dossier de la Guardia Civil da por acreditada la dependencia orgánica del comando Buruhauste ('quebradero de cabeza', en euskera) al que se atribuye el asesinato de Querol y la dirección de ETA ejercida a través del Zuba que encuadraba a los aparatos político, militar y logístico. El grupo, del que formaron parte el citado Palacios, Ana Belén Egoés, Iván Apaolaza, Juan Luis Rubenach, Javier Abaunza y Julia Moreno Macuso, quedó constituido en 1999 -aún en plena tregua, que los terroristas utilizaron para rearmarse- y operó entre Madrid y Salamanca hasta su desarticulación en 2001.

El informe detalla, casi como un profuso 'thriller', cómo el comando recibía las directrices de la dirección militar comandada por García Gaztelu, Olarra y Mujika a través de enlaces personales o por correo electrónico; cómo la cúpula etarra disponía de datos tan concretos sobre Querol como dónde vivía; cómo recibieron 120 kilos de explosivos, 40 de los cuales emplearon para matar a sus víctimas; cómo les 'doblaron' en Francia la matrícula para el Renault 19 rojo que reventaron al paso del coche oficial del magistrado; o cómo se desplazaron a Argelès-sur-Mer, tras el crimen y a mandato de la cúpula para dar cuenta de (sic) «los diversos acontecimientos de su campaña en Madrid».

En sus apenas dos años de actividad terrorista, el Buruhauste mató a siete personas e hirió a 254. A petición de Pedraz, la Guardia Civil también plasma el 'excelsi' del horror entre 1994 y 2004, la década en el poder etarra de 'Mikel Antza': 480 atentados con 101 asesinados.

que el Gobierno «no quiere que haya libertad de expresión». «Llevarles la contraria es violencia según ellos. Tienen la lengua muy larga y la piel muy fina, pero España no se va a callar», avanzó. Una polémica que ha aprovechado el Ejecutivo para «victimizarse con el numerito» de la ministra, subrayó.

### «Jefe de demoliciones»

Abascal abrió el foco de su discurso a la situación del país, donde ya «no hay bienestar» porque el Ejecutivo «gobierna contra la

gente corriente, al servicio de intereses espúreos y minoritarios de aquellos que odian el interés general de los españoles». «No existe ninguno de los pilares esenciales que se necesitan para mantenerse en pie y prosperar», añadió antes de enumerar: «No hay bienestar, seguridad, propiedad garantizada, libertad básica, instituciones sólidas e independientes, unidad nacional garantizada, soberanía ni una democracia de verdad».

El líder de Vox centró su ensañamiento verbal contra el presidente Pedro Sánchez, por ser un «jefe de demoliciones que quiere tritularlo todo» y que «no tiene escrúpulos». Denunció la salida de la Guardia Civil de Tráfico de Navarra y recordó que estas decisiones en España «se toman en la sede de Bildu». «Tenemos que soportar al capo de Bildu, al terrorista y secuestrador Arnaldo Otegi, que dice que el Gobierno depende de quienes quieren marcharse de España... ¡pues que se vayan pero sin un palmo de nuestro territorio!».

exclamó entre gritos de «asesino» de los presentes al dirigente de la izquierda abertzale. También se refirió Abascal a los diputados «de la violencia extrema» que «no van vestidos decentemente» al Congreso. «Todo el mundo va decentemente vestido, los policías con uniforme, los ujieres, los camareros, menos algunos diputados que van de mala manera y a saber si aseados. ¿Y estos son lo que hablan de degradación del Parlamento? Pues no estaría de más un control de estupefacientes a la entrada», sugirió.

no» de los presentes al dirigente de la izquierda abertzale.

También se refirió Abascal a los diputados «de la violencia extrema» que «no van vestidos decentemente» al Congreso. «Todo el mundo va decentemente vestido, los policías con uniforme, los ujieres, los camareros, menos algunos diputados que van de mala manera y a saber si aseados. ¿Y estos son lo que hablan de degradación del Parlamento? Pues no estaría de más un control de estupefacientes a la entrada», sugirió.



# La mitad de los asalariados en España trabajan en condiciones de alta tensión laboral

Sufren un 34% más de cardiopatías, un 24% más de infarto cerebral y un 82% más de ansiedad y depresión

AMPARO ESTRADA

MADRID. Casi la mitad de los trabajadores en España se encuentran en situación de alta tensión, en concreto el 45,8%, según la última 'Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud' correspondiente al año 2021. Esto supone que durante los dos últimos años se ha duplicado el porcentaje de asalariados en alta tensión respecto a los que sufrían esta situación en 2016 (el 22,3%). En salud laboral se llama trabajar en alta tensión cuando se tiene más trabajo del que se puede hacer en el tiempo asignado y, a la vez, el trabajador tiene escaso control y poca influencia en la toma de decisiones sobre sus tareas, pocas posibilidades de aplicar habilidades y conocimientos o de ampliarlos.

El informe de la Fundación Alternativas sobre la desigualdad en España en 2022 destaca que los factores psicosociales representan hoy uno de los riesgos la-

borales más importantes en la mayoría de los países. Las investigaciones realizadas desde la década de los setenta del siglo pasado demuestran que si se trabaja a alta tensión se tiene un 34% más de cardiopatías coronarias, el infarto cerebral es un 24% más frecuente y hay un 82% más de ansiedad y depresión.

Sufrir el estrés de altas exigencias en el trabajo con bajo control del mismo, escaso apoyo social de compañeros y supervisores y desequilibrio entre el esfuerzo invertido y las compensaciones obtenidas a cambio dobla el riesgo de muerte por enfermedad cardiovascular y acorta en cerca de dos años la esperanza de vida libre de discapacidad. Los métodos de trabajo autoritarios, 'tayloristas' (producción en cadena), están en la base de la alta tensión, pero no son la única causa: las plantillas recortadas, la mala planificación del trabajo en cantidad, calidad y tiempo o las carencias en las tecnologías y procesos también lo producen.

Las sucesivas encuestas de riesgos psicosociales durante el periodo 2005-2016 reflejaron el aumento de la inseguridad laboral y el mantenimiento de cerca de la quinta parte de la pobla-

ción asalariada en condiciones de alta tensión. Esa situación se agravó con la pandemia, como refleja la Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud en el contexto de la Covid-19, alcanzando a casi uno de cada dos trabajadores, lo que se ha mantenido después de la pandemia.

## Tipos de trabajo

La alta tensión varía en función del tipo de trabajo. Los médicos y pediatras en atención primaria en Madrid han convocado huelga indefinida por la sobrecarga de trabajo que provoca la escasa contratación y que les hace atender hasta 60 pacientes al día sin poder dedicar ni diez minutos a cada uno. Pero también trabajan con alta tensión los ayudantes de cocina o preparadores de comida rápida, los camareros, los auxiliares de geriatría, los que trabajan en supermercados como cajeros o reponedores -todos ellos con tasas de alta tensión por encima del 60%- , los celadores de hospital, las limpiadoras, los 'riders' y las auxiliares de enfermería, que están por encima de la tasa media. Otras profesiones con esta situación son los maestros, las enfermeras y los asistentes sociales, aunque con tasas menores, según la encuesta de 2021.

La pandemia ha empeorado la situación, pero los problemas venían de antes, como, por ejemplo, las penosas condiciones de trabajo en la mayoría de las residencias de ancianos con ratios solo sostenibles a costa de la salud de los trabajadores y de las personas dependientes, destacan en el informe publicado por Fundación Alternativas.

En la Encuesta de Condiciones de Trabajo de 2020, casi el 37% de los asalariados manifestaban un empeoramiento de su salud y cerca del 42% tenía graves problemas para dormir. El consumo de tranquilizantes y opiáceos se ha duplicado respecto a antes de

## Alta tensión en ocupaciones seleccionadas

% que la sufre según la Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud de 2021



Fuente: Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud de 2021

GRÁFICO R.C.



Los camareros son una de las profesiones con mayor tensión. O. CHAMORRO

la pandemia y el riesgo de mala salud mental alcanza a cerca del 61% de los encuestados en 2021, con una marcada desigualdad: las mujeres mostraron un 12% más de riesgo que los hombres y los jóvenes de 16 a 34 años se vieron un 15% más perjudicados que los mayores de 50 años.

Con los datos de las encuestas europeas de condiciones de trabajo se estimó que alrededor del 5,5% de episodios de enfermedad cardiovascular (que provoca alrededor de 120.000 muertes al año en España y constituye la primera causa de muerte en nues-

tro país) y el 20% de los trastornos de salud mental podrían ser evitados eliminando la alta tensión en los puestos de trabajo. Su importancia es clara: las muertes cardiovasculares atribuibles a la alta tensión superan las muertes por accidentes de trabajo.

A la evolución negativa de la alta tensión se une la de la inseguridad laboral, tanto en el empleo como en el salario. Aunque medidas como los ERTE han evitado una situación peor, el trabajo inseguro y precario ha seguido siendo un enorme problema, señalan en el informe.

## El síndrome del trabajador quemado se incrementa en dos de cada tres empresas

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Al igual que la economía española aún no se ha recuperado de los estragos de la pandemia, tampoco lo ha hecho la salud mental de los trabajadores, que sufren aún las consecuencias de los difíciles momentos vividos. No es de extrañar, por tanto, que

un 65% de las empresas, dos de cada tres, constaten que el riesgo de padecer el síndrome del trabajador quemado ('burnout' en inglés) se ha incrementado en el último año; y de forma significativa, más de seis puntos porcentuales, según un informe publicado recientemente por Adecco Group. Se trata de un estrés laboral

que se cronifica en el tiempo y provoca un estado de agotamiento, tanto físico como mental.

Así, el 12% de las empresas reconocen que más de la mitad de sus trabajadores se han visto afectados por trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, estrés post-traumático), lo que representa un aumento de dos puntos respec-

to al año anterior. La crisis económica y otros factores externos han influido más a la hora de generar este estrés que las propias condiciones laborales, según se desprende de la encuesta.

Este fenómeno va asociado a otro que se ha incrementado un 60%: la renuncia silenciosa, que consiste en no tomarse el trabajo demasiado en serio y ceñirse al horario y a lo que se pide estrictamente, algo que afecta más a los jóvenes que a los seniors.

En esta línea, Javier Blasco, director de The Adecco Group Ins-

títute, advierte de que el 32% de los trabajadores españoles afirman que su salud mental ha empeorado en el último año. «La salud mental debe formar parte del propósito y de la visión de todas las organizaciones y hay que fomentar marcos más globales y ambiciosos en el cuidado de la salud mental», sostiene Blasco, que hace hincapié en que del «bienestar mental de nuestros trabajadores depende la productividad, el potencial de innovación y la capacidad de resiliencia y sostenibilidad de las empresas».



Policías de Murcia, en un San Patricio en Belluga. JUAN CARLOS GAVIL

# La Comunidad cambiará la norma que impide a personas con VIH ser policías locales

► **El decreto** que fija los criterios para ser agente municipal se redactó hace más de 30 años y también cierra la puerta del Cuerpo a aspirantes que padezcan varices, hipertensión y diabetes  
 ► **El Ejecutivo** estudia modificar el texto tras la moción aprobada en el Ayuntamiento de Murcia

ANA LUCAS

El decreto que establece los criterios para ser policía local en cualquier municipio de la Región de Murcia data de 1990 y prohíbe a personas con diabetes, varices, VIH, epilepsia y psoriasis, entre otras dolencias, ser miembro del cuerpo. Este documento se redactó hace 32 años y depende de la Comunidad el actualizarlo, como demandan diferentes asociaciones policiales y agentes consultados por esta redacción.

No obstante, la norma está a punto de pasar a la historia. Desde la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias indicaron a este periódico que está «sobre la mesa» el modificar el decreto para «adaptarla a la normativa nacional».

Sin embargo, no existe una unidad de criterios en España respecto a las Policías Locales y en cada autonomía es diferente (en la Comunidad Valenciana y Ara-

gón, por ejemplo, los diabéticos sí pueden ser agentes). En este sentido, desde la Consejería precisaron que la norma se adaptará basándose en los requisitos que se piden para ser guardia civil o policía nacional. Insistieron en que el asunto «lo están abordando» con el fin de «modificar la relación de impedimentos». A la pregunta de cuándo se abordará la reforma, el Gobierno autonómico no dio fechas, pero admitió que se trata de un proceso largo.

Esta misma semana, el Ayuntamiento de Murcia aprobaba por unanimidad una moción para instar al Ejecutivo regional «a que actualice el cuadro de exclusiones médicas que rigen para distintas categorías de los cuerpos de la Policía Local de la Región de Murcia, de acuerdo con lo dispuesto en el Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2018, adaptándolos a la evidencia científica actual, valorando siempre la situación clínica del aspirante y no solo el

diagnóstico de forma que no puedan ser causas de exclusión médicas enfermedades como VIH, diabetes, celiacía y psoriasis».

Y no solo esas dolencias. En el decreto 82/1990 de 16 de octubre, aún en vigor, se considera «exclusión definitiva» el tener una úlcera gástrico-duodenal, hipertensión arterial de cualquier causa, varices, asma bronquial, epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, psoriasis, eccemas, cicatrices que produzcan limitación funcional, diabetes, enfermedades de transmisión sexual, psicosis «y cualquier otro proceso patológico que limite o incapacite para el ejercicio de la función policial».

Tiene claro el Pleno de Murcia que este texto «sin duda supone un claro ejemplo de discriminación y de injusticia social».

Antonio Jesús Álvarez Rex, coordinador de Policía en el SIME en Murcia, es partidario de que en la normativa sigan constando

únicamente «las que sean limitaciones que afecten a la funcionalidad del trabajo. Todas aquellas que no, no deberían constar». Comenta que «es verdad que hace unos años estaba el tema de la estatura, y ya se ha cambiado; el tema de la edad, lo mismo».

En su opinión, en el decreto no han de contemplarse aquellas dolencias «que no supongan una limitación funcional». Por ejemplo, «si una persona tiene VIH, no hay peligro o contagio y puede hacer vida normal, es una persona totalmente apta para ser policía», remarca. Si entiende que aún se enumeren «las que sean limitaciones funcionales para el puesto de trabajo, pero de manera objetiva».

Miguel Alcaraz, coordinador regional de Administración Local de Comisiones Obreras en la Región de Murcia, pone el acento en que «estamos hablando de un cuadro de exclusiones médicas del año 1990». En el año 2022 «la medicina ha avanzando muchísi-

## EXCLUSIONES

### Aparato locomotor

► Alteraciones del aparato locomotor que puedan agravarse con el desempeño del puesto de trabajo (patología ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, de defectos de columna vertebral y otros procesos óseos, musculares y articulares)

### Aparato digestivo

► Úlcera gástrico-duodenal y cualquier otro proceso digestivo que dificulte el desempeño del puesto de trabajo.

### Aparato cardiovascular

► Hipertensión arterial de cualquier causa no debiendo sobrepasar las cifras en reposo los 145 mm/Hg., en presión sistólica, y los 90 mm/Hg., en presión diastólica, varices o insuficiencia venosa periférica.

### Aparato respiratorio

► El asma bronquial, la broncopatía crónica obstructiva, el neumotórax espontáneo (en más de una ocasión), la tuberculosis pulmonar activa y otros procesos que dificulten la función policial.

### Sistema nervioso

► Epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías.

### Piel y faneras

► Psoriasis, eccemas, cicatrices que produzcan limitación funcional.

### Sentidos

► Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1.000 y 3.000 hertzios a 35 decibelios o de 4.000 hertzios a 45 decibelios. Desprendimiento de retina. Estrabismo.

### Otros procesos

► Diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades inmunológicas sistémicas, intoxicaciones crónicas, hemopatías graves, malformaciones congénitas, psicosis.

mo y, para lo que antes era invalidante para un puesto de trabajo, ahora hay tratamiento», subraya. A su juicio, urge «reformar ese

PÁSA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



«Hace unos años estaba el tema de la estatura y ya se ha cambiado; con el límite de edad, lo mismo»

ANTONIO JESÚS ÁLVAREZ REX  
SIEME



«El decreto es del año 90, está desfasado, habría que darle una vuelta y ver qué invalida y qué no»

MIGUEL ALCARAZ  
COMISIONES OBRERAS

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

cuadro a nivel general», con el objetivo de establecer «qué invalida para el puesto de trabajo y qué no». Recuerda Alcaraz que «en la Policía Nacional hubo un cuadro de exclusiones médicas, una de las cuales era llevar lentes intraoculares». A este respecto, precisa que «salió una sentencia del Tribunal Supremo que establece que no podían excluir a un agente por esta característica.

El sindicalista y policía destaca que «con la diabetes o la psoriasis, es solo imagen, no son unas enfermedades que se transmitan».

En el punto 4.3.5 se establece que se puede excluir a un aspirante por padecer jaquecas. «¿Jaquecas? ¿Cómo tú puedes excluir a alguien por jaquecas? El decreto es del año 90, está desfasado, habría que darle una vuelta», sentencia.

# Sufrir una enfermedad infecciosa ya no es una traba para ser taxista

La anterior ordenanza de Murcia establecía como requisito el no padecer ninguna dolencia así

ANA LUCAS

El Ayuntamiento de Murcia ha modificado la ordenanza del taxi para que personas que padezcan una enfermedad infectocontagiosa puedan obtener licencias. Con este cambio, el Consistorio gobernado por el socialista José Antonio Serrano acaba con una normativa que discriminaba laboralmente a todas aquellas personas portadoras del VIH.

«Para aquellas personas que se encuentren controladas, en fase asintomática y con carga viral indetectable, no estaría justificada su exclusión para ningún tipo de ocupación, con el debido seguimiento clínico», destaca un informe de la organización Trabajando en Positivo.

La concejala de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Murcia, Carmen Fructuoso, manifestó que «con esta modificación de la ordenanza del taxi hemos eliminado requisitos discriminatorios para ser titular de una licencia». «Era una reivindicación de los taxistas y entendimos que se debía eliminar de la nueva normativa», destacó la edil.

Por su parte, la concejala de Salud y Transformación Digital, Esther Nevado, precisó al respecto que «desde el Ayuntamiento de Murcia hemos puesto en marcha el Plan Fast Track para erradicar los estigmas y la discriminación hacia las personas afectadas de Sida/VIH».

Francisco López, secretario de Radio Taxi Murcia, apunta que «cuando tú vas a hacerte el certificado médico, la doctora, si cree que puedes padecer una enfermedad que para el servicio público no es apta, no te hará el certificado». «El médico es el que valorará si esa enfermedad no supone ningún perjuicio para el cliente», comenta.

Hace un lustro, Madrid cambiaba su ordenanza del taxi para que personas con VIH pudiesen obtener licencias.

La infectocontagiosa es la enfermedad que se puede contagiar de una persona a otra, ya sea por contacto directo con quien esté afectado o por otra vía, como el aire o los alimentos. Los microorganismos que causan estas dolencias pueden ser virus, hongos, bacterias, y protozoarios. Entre las enfermedades infectocontagiosas más conocidas: hepatitis, herpes, VIH y gonoreas.

También se considera infectocontagiosa la covid, aunque cabe recordar que en el trans-

porte público de toda la Región, al igual que en el del resto de España, aún hay que llevar mascarilla que frene la transmisión de este virus.

Otro extremo que refleja la norma es que los taxistas de Murcia han de «cuidar su aspecto e higiene personal». «A estos efectos se vestirá camisa o polo, pantalón largo o falda, ambos de vestir y oscuros», detalla el texto.

Por otro lado, la actual ordenanza de Murcia establece que los taxistas no tienen por qué recoger a una persona que «se halle en estado de manifiesta embriaguez o intoxicación por estupefacientes, excepto en los casos de peligro grave e inminente para su vida o integridad física».

Asimismo, pueden negarse a prestar servicio si son «requeridos por personas perseguidas por los Cuerpos y Fuerzas de seguridad» o «cuando se haya solicitado pago por adelantado, o anticipo de pago, y el usuario se niegue a satisfacerlo».

«Eliminamos requisitos discriminatorios para ser titular de una licencia», celebra la concejala Fructuoso

En Cartagena no es un impedimento; en Lorca, todavía no pueden conducirlos

► En el caso de Cartagena, su ordenanza es de hace 15 años y refleja que los taxistas no pueden «padecer enfermedad o impedimento físico o psíquico que imposibilite o dificulte el normal ejercicio de la profesión», sin citar patología algunas.

En Lorca, la concejala de Transportes, Irene Jódar, indica a este diario que «en la ordenanza reguladora de los taxis pone que para optar a un permiso municipal de conductor o hacer una renovación de la licencia se debe no padecer enfermedad infectocontagiosa o impedimento físico o psíquico que imposibilite o dificulte el normal ejercicio de la profesión». «Por lo tanto, ahora mismo nos debemos a esta normativa», aprobada hace tres años. «En el caso que hubiera algún dictamen de otro organismo competente, lo estudiaríamos para modificar la ordenanza en ese aspecto», concreta la edil.



Parada de taxis en Díez de Revenga, en Murcia. JUAN CARLOS CANAL

## TRIBUNA LIBRE

# PRESENTE Y FUTURO DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA



**Joaquín Contreras**

Portavoz de la Plataforma ProSoterramiento

Dentro de unos días el soñado por algunos tren de Alta Velocidad va a llegar a la Estación de El Carmen dando tumbos por media España. La parafernalia y el alarde publicitario de todos los medios ya está diseñado y organizado tan sólo a falta de la fecha exacta. Las Administraciones serán las protagonistas de tal celebración, Ministerio de Fomento, ADIF, Gobierno regional, etc., y con ello nos querrán, nos quieren, tapan la boca a cuantos no creemos que este sea el tren que la Región necesita.

Con ese dichoso AVE y con un Corredor Mediterráneo que a trancas y barrancas se abre paso desde Monforte del Cid hasta Lorca en donde aún no tenemos proyecto de la travesía en dirección a Almería.

A este Corredor Mediterráneo están ligados los servicios de Cercanías, que en estos momentos sólo funcionan con Alicante con la promesa de nuevos trenes y de una modernización y electrificación tanto con Alicante como con Lorca-Aguilas, así como los nuevos servicios con Valencia o Cataluña. Desde semanas atrás hemos podido leer sus supuestas ventajas con titulares loables como: «El Corredor Mediterráneo pondrá Murcia a 50 minutos de Alicante por Cercanías» o «El viaje a Valencia se reducirá a hora y media con los nuevos trenes».

Todo ello sin que el nuevo y soñado tren pise ni un solo kilómetro de la vía histórica por la que más de siglo y medio han rodado los trenes que nos unían a la capital de España y vertebraban mal que bien la región y la vecina Albacete y de la que parece que nadie se acuerda.

Esta es la única línea pendiente de modernización: el eje Murcia-Albacete, del que se habló en su momento, después de que Europa la declarara prioritaria.

«La línea Cartagena-Chinchilla pasa a la primera división de la red europea de transportes», decía Josep Vicent Bolra el 30 enero de 2022.

Pero después nada se ha avanzado, mientras estamos pendientes de la reunión europea que acuerde los fondos que aseguren la construcción de esa línea que debería estar renovada en 2030 si se cumplieran las previsiones de Bolra como comisionado del Gobierno para el Corredor Mediterráneo.

El tren va a ser el mejor elemento vertebrador de los territorios, máxime si contamos con que a partir de 2035 el acceso al coche va a ser mucho más difícil que hasta ahora. Se impone un esfuerzo de las Comunidades autónomas de Murcia y Castilla-La Mancha y de todos los implicados, todos los municipios que el tren atraviesa, para que se recupere un tren moderno, con electrificación y duplicación de las vías, hasta Calasparra en la red antigua de ferrocarril que está llamada a ser el elemento vertebrador de la Región de Murcia; pero no sólo de ella, sino con Albacete y el Este de Andalucía. Almería no tiene más salida hacia el Centro y Norte de España que el ferrocarril que atraviesa la Región de Murcia. A pesar de que en su campaña de loas al Corredor, el Comisionado del Gobierno decía el 7 noviembre que permitiría llegar a Madrid en cuatro horas desde Almería cogiendo el AVE en Murcia, cuando es evidente que Almería ha quedado descolgada de todos los planes de renovación de las infraestructuras ferroviarias, como Murcia no tiene ni un solo kilómetro de vía electrificada, como podíamos leer en *La Voz de Almería* hace una semana. Porque la salida de Almería hacia el Centro y Norte de España para viajeros y mercancías es a través de Murcia y precisamente por el eje Murcia-Albacete.

Invertir en esta línea es clave. Y no podemos dejar de defenderlo aun en vísperas de la llegada del AVE a la estación de El Carmen.

En este sentido no podemos sino celebrar que el ayuntamiento de Hellín haya puesto todo su empeño en la defensa

de esta línea tomando una iniciativa ciudadana promovida por la Plataforma Ciudadana por el Tren para Hellín y Comarcas que no podemos sino apoyar. Lo hicimos compareciendo en una mesa conjunta de debate el pasado lunes 21 noviembre en el Club Atalaya de Ciezas que quiso ser preparatoria de la manifestación en Madrid el sábado 25 noviembre bajo el lema «No al cierre de la línea Cartagena-Chinchilla», cuyo éxito celebramos. Y lo volveremos a reiterar con otra mesa redonda en Archena bajo el auspicio del Ateneo Villa de Archena, el 2 de diciembre próximo, al que invitamos a la ciudadanía de todos y cada uno de los Ayuntamientos y comarcas que atraviesa este ferrocarril, desde Cartagena a Moratalla.

Independientemente de las diatribas entre partidos en forma de iniciativas o enmiendas para la electrificación de la línea Cartagena-Chinchilla. Bienvenidas sean si van en la dirección de modernizar esta línea histórica.

El inmovilismo sociológico pero sobre todo institucional de todos los Ayuntamientos desde Cartagena a Calasparra es incomprensible cuando se ha contado, aún se cuenta, con una herramienta como es PITVI 2012-2024 que plantea clara y taxativamente el desdoblamiento y electrificación de la línea. ¿Cómo se puede entender y justificar que ni uno sólo de ellos lo haya reclamado teniendo el enunciado y prescrito en los planes oficiales del Ministerio de Fomento para un periodo aún vigente?

Creo que se impone un compromiso serio si no queremos que nos quiten el tren.

Mientras, en otras regiones se está consiguiendo la inversión necesaria por parte de Fomento. El ejemplo de Teruel existe, un partido regionalista nuevo, lo demuestra, con una infraestructura similar a la nuestra en longitud pero con un trazado más complicado. En enero de 2021, en nota de prensa del Ministerio de Fomento, el Gobierno autoriza la licitación de obras de electrificación de la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto. 184 kilómetros y 41,4 millones de euros.

Mientras tanto nuestro ferrocarril histórico permanece suspendido so pretexto de las obras del Corredor y con el peligro de que intenten echarle tierra para que los murcianos nos olvidemos de él, como en este momento lo tenemos.

La idea de un ferrocarril regional como red de Cercanías o Media Distancia que vertebrara la Región, que en más de una ocasión habíamos planteado, tiene ahora más sentido que nunca. De manera subsidiaria un tren que enlaza Calasparra con Ciezas habría servido para mantener una expectativa certera de que Calasparra y los pueblos del entorno próximo no se quedaban sin tren. Incluso la idea de que esta línea pudiera seguir siendo utilizada para mercancías mantenía esta expectativa. Y de pronto nos enteramos de que se desmontan las vías del viejo trazado ferroviario Ciezas-Calasparra en el tramo ciezano con la autorización de su Ayuntamiento. Incluso con la opinión en contra de la alcaldesa de Calasparra, del mismo partido que el alcalde de Ciezas.

Algo hay aquí que no encaja bien en este puzzle que se desmonta sin acuerdo de todos los implicados, pero que una vez desmontado lo único cierto es que decimos adiós al tren. La Historia dirá quiénes fueron sus autores de este atentado al ferrocarril regional.

La eliminación de las vías desde Ciezas a Calasparra invalida definitivamente la posibilidad de un Ferrocarril Regional.

Con el AVE por un recorrido extrarregional a punto de llegar a la Estación de El Carmen, decimos con toda rotundidad: «No al cierre de la línea Cartagena-Chinchilla bajo ningún pretexto».



La idea de un ferrocarril regional como red de Cercanías o Media Distancia que vertebrara la Región, que en más de una ocasión habíamos planteado, tiene ahora más sentido que nunca